

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****233** *TRANSPORTES COBO, S.A.*

En Junta general extraordinaria de accionistas, de 29 de diciembre de 2008, en primera convocatoria, se aprobó por el 94,87 por 100 del capital social lo siguiente:

La reducción del capital social por importe de ochocientos cincuenta y ocho mil euros (858.000,00 euros), mediante la disminución del valor nominal de las acciones, para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido como consecuencia de las pérdidas, llevándose a efecto en el propio acto de la junta.

El aumento del capital social por importe de un millón doscientos mil euros (1.200.000,00 euros), mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias.

Jaén, 5 de enero de 2009.- El Presidente, Jesús Cobo Cobo.

ID: A090000247-1